

21 DE MARZO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUÁREZ, EN 1806

Benito Pablo Juárez García nació en San Pablo Guelatao, poblado de la Sierra de Oaxaca. Era hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, indios zapotecas dedicados a la agricultura. Huérfano a temprana edad, Benito aprendió el idioma español a los 12 años. Se trasladó a la ciudad de Oaxaca donde inició sus estudios, siendo el primer abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Su carrera política inició en 1831; gradualmente ocupó cargos en los tres poderes y niveles de gobierno y fue gobernador de Oaxaca entre 1847 y 1852. Su oposición a Antonio López de Santa Anna ocasionó que, en mayo de 1853, fuera aprehendido y expulsado del país. Vivió el exilio en Nueva Orleans, donde se vinculó con otros liberales mexicanos como Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga.

Al proclamarse el Plan de Ayutla, Benito Juárez regresó a México y se incorporó al movimiento revolucionario. Al triunfar la Revolución fue ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno del presidente Juan Álvarez, donde expidió la primera ley sobre Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, que limitó los fueros eclesiástico y militar. Con base en ello, se evitó que los tribunales de ambas corporaciones intervinieran en delitos del orden común.

La confrontación entre liberales y conservadores, acentuada con la promulgación de la Constitución de 1857, dio lugar a la Guerra de Reforma. Juárez desempeñaba el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero tras el golpe de Estado de Ignacio Comonfort, asumió la Presidencia de la República, estableciendo su gobierno en el puerto de Veracruz, donde expidió las Leyes de Reforma, en 1859. Destacan la Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, la Ley de matrimonio civil, la Ley orgánica del Registro Civil; la Ley sobre libertad de cultos, el decreto relativo a las festividades religiosas, el decreto de secularización de cementerios, así como los decretos de secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia y la exclaustación de las órdenes religiosas.

Benito Juárez formó parte de una generación brillante de personajes liberales, entre quienes figuraban Ponciano Arriaga, Pedro Baranda, José María del Castillo Velasco, José Santos Degollado, León Guzmán, José María Lafragua, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Mariscal, José Antonio Martínez de Castro, José María Mata, Ezequiel Montes, Isidoro Olvera, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Manuel Romero Rubio, Justo Sierra, Ángel Trías y Francisco Zarco.

El 11 de enero de 1861, el presidente Juárez, junto con sus principales colaboradores, entró triunfante a la capital de la República. Sin embargo, la guerra continuó, pues los conservadores y la Iglesia católica apoyaron la Intervención francesa para el establecimiento del Segundo Imperio, presidido por Maximiliano de Habsburgo. El presidente encabezó la resistencia republicana de 1862 a 1867, en defensa de la independencia y soberanía nacional.

Tras la victoria de la República, Juárez se mantuvo en la presidencia del país, hasta su deceso, el 18 de julio de 1872. El estadista mexicano se convirtió en el símbolo de la defensa de la autodeterminación de los pueblos. Fue declarado Benemérito de las Américas por los congresos de Colombia y República Dominicana.

Benito Juárez contribuyó decisivamente a la consolidación del Estado Nacional republicano, federal y laico. Justo Sierra lo definió con las siguientes palabras: "la fortuna para el programa reformista consistió en estar encarnado en un hombre que todos veían como la expresión auténtica y única de la ley".

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México